

ESCUELAS DE BEND-LA PINE

Distrito Escolar Administrativo No. 1

Condado Deschutes, Oregón

REGULACIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre: Estudiando cuestiones controversiales

Sección: Instrucción

Código: INB-AP

Una cuestión controversial podría definirse como cualquier tema o problema sobre el cual la sociedad está en un proceso de debate y hay un desacuerdo honesto. Dichas cuestiones surgen cuando se dan diferentes interpretaciones sobre un conjunto de circunstancias particulares.

La meta básica de estudiar cuestiones controversiales es habilitar a los estudiantes para que desarrollen las técnicas que consideren estas cuestiones y que usarán habitualmente más tarde en sus vidas. Las situaciones de aprendizaje deberán proveer oportunidades para el desarrollo de un pensamiento claro, juicio equilibrado, opciones inteligentes, opiniones informadas, una capacidad para diferenciar entre hecho y opinión, y entendimiento de los dispositivos de propaganda. Las cuestiones estudiadas deben ser apropiadas para el rango de conocimientos, madurez y competencia de los estudiantes. Las cuestiones seleccionadas para estudiarse deben ser actuales, significativas e interesantes para los estudiantes.

El papel del maestro es asistir a los estudiantes con el proceso usado por el científico social para identificar, estudiar y resolver problemas. El maestro evita un adoctrinamiento sobre su propio punto de vista personal y no intenta controlar o limitar el juicio de los estudiantes que expresan puntos de vista defendibles. Los maestros presentan múltiples lados de las cuestiones controversiales y evitan expresar sus opiniones personales hasta que los estudiantes tengan la oportunidad de encontrar, recopilar y reunir apropiadamente los materiales de apoyo sobre el tema; interpretar los datos sin prejuicios; y reconsiderar las suposiciones y argumentos para llegar a sus propias conclusiones. La selección de materiales, ponentes invitados y actividades del salón de clases generalmente se hacen con una imparcialidad estudiada para presentar de una manera justa los múltiples lados de una cuestión.

La administración de esta política en el distrito es la responsabilidad inmediata del director bajo la guía de los procedimientos explicados en INB-AR: Proceso para estudiar cuestiones controversiales.

FINAL DE LA POLÍTICA

ORS 336.067

OAR 581-022-1020

OAR 581-022-1910

Enmienda de la CONST. de los Estados Unidos I.

O Art. de la CONST. I

Revisado 9/2021

Aprobado: 10/12/2021